

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DEL USO DE LAS VÍAS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS N^{OS} 14, 15, 16, 17 y 18, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS MEDIANTE BUSES” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N^o24, DE 2023, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA (N^o LPCUV 001/2023).

En Santiago de Chile, con fecha 11 de septiembre de 2024, a las 10:01 am, en el auditorio Bicentenario, ubicado en dependencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con domicilio en Teatinos N^o92, comuna de Santiago, se reúne la Comisión de Apertura y Evaluación (en adelante la “Comisión”¹, para proceder al acto de apertura de las ofertas económicas presentadas en el proceso de licitación pública para la concesión del uso de las vías 2023, para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, N^o LP CUV001/2023, de conformidad a lo dispuesto en las respectivas Bases de Licitación².

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 5.4 de las Bases de Licitación, y en la Resolución Exenta N^o2201, de 14 de junio de 2024, del MTT, que aprueba instrucciones para la presentación de ofertas de manera electrónica y realización de actos de apertura de manera presencial, en este acto se deja constancia de lo siguiente:

1. Asisten presencialmente a este acto de apertura los siguientes integrantes de la Comisión:
 - Andrés Acuña Gatica;
 - Marcela Bazán Michea; y,
 - Antonio Gschwender Krause.

Cabe destacar, que todos los integrantes de la Comisión han suscrito declaraciones en las que manifiestan que no tienen interés en el resultado de la licitación y que no presentan conflictos de intereses con potenciales oferentes en el presente proceso concursal.

¹ La Comisión fue designada mediante Resolución Exenta N^o2204, de 14 de junio de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, modificada mediante Resolución Exenta N^o2572, de 17 de julio de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

² Las Bases de Licitación fueron aprobadas mediante Resolución N^o24, de fecha 30 de junio de 2023, del MTT en conjunto con el Ministerio de Hacienda, y modificadas posteriormente mediante Resolución N^o3, de 2024, conjunta de ambos Ministerios.





2. Asiste también presencialmente al acto de apertura la Notaria Pública Sra. María Soledad Lascar, Titular de la Trigésima Octava Notaría de Santiago, quien certificó la identidad de los integrantes de la Comisión.
3. Atendido el carácter público del acto de apertura, este se transmite a través de la plataforma YouTube de Red Movilidad. En virtud de lo anterior, se adjunta a esta acta un documento con el registro de quienes acceden a la transmisión.
4. Según consta en el Acta de Apertura de Ofertas Técnicas y Número Reservado Mínimo de Buses³, en el presente proceso concursal se recibieron un total de 86 (ochenta y seis) ofertas para las distintas Unidades de Servicios licitadas. No obstante, en el acto de apertura de ofertas técnicas, dos de ellas quedaron excluidas del proceso de evaluación. Las 84 (ochenta y cuatro) ofertas restantes fueron objeto de la etapa de evaluación de admisibilidad, pasando todas a la etapa de evaluación técnica, según consta en el Acta de Evaluación de Admisibilidad⁴. Posteriormente, el 10 de septiembre de 2024 la Comisión dio por finalizada la etapa de evaluación técnica de las ofertas, concluyendo que las 84 ofertas cuentan con el puntaje técnico mínimo y por tanto son técnicamente aceptables según consta en el Acta de Evaluación Técnica⁵. Por tanto, corresponde proceder a la apertura económica de las 84 ofertas.

De conformidad a lo señalado en las bases de licitación, y en la Resolución Exenta que aprueba instrucciones para la presentación de ofertas y realización de actos de apertura de manera presencial, y lo establecido en la guía para la presentación de ofertas, la Comisión procede a la descarga de las ofertas económicas presentadas en este proceso concursal, desde el sistema electrónico de recepción de postulaciones, correspondiente al sitio web <http://licitaciones.dtpm.cl/>. Esta descarga se produjo entre las 10:08 y las 11:09 horas.

Por cada oferta, se revisó que cada uno de los Documentos acompañados (Documento 14: Formulario de oferta económica y Documento 15: Formulario de modelo financiero) estén debidamente cargados en el sitio web y que éstos sean legibles una vez abiertos.

³ Acta disponible en <https://www.dtpm.cl/descargas/licitacion23/acta%20acto%20apertura%20tecnica%20y%20numero%20reservado.pdf>

⁴ Acta disponible en <https://www.dtpm.cl/descargas/licitacion23/Acta%20de%20admisibilidad%20lic%202023.pdf>

⁵ Acta disponible en https://www.dtpm.cl/descargas/licitacion23/Acta%20Evaluacion%20Tecnica_Lic2023.pdf

Licitación Pública para la Concesión de Uso de Vías 2023

Como resultado del proceso de apertura de las ofertas económicas, se concluye que todas las ofertas serán consideradas en la etapa de evaluación económica.

Se informa en el acto que conforme a lo señalado en las bases y en el cronograma del proceso de licitación en curso, se publicará en el sitio web del DTPM la presente acta de apertura de ofertas económicas, suscrita por todos los integrantes de la Comisión que se encontraron presentes en este acto. Con ello, se inicia el periodo de 5 días hábiles para la respectiva evaluación económica y posterior publicación del Acta de Evaluación Económica y Final.

Cabe reiterar que conforme a lo dispuesto en el artículo 3.4.4.1. de las bases las ofertas permanecerán en custodia del MTT.

Firman la presente acta los integrantes de la Comisión:


Andrés Acuña Gatica


Marcela Bazán Michea


Antonio Gschwender Krause

La Notaria Pública presente certifica que esta acta da cuenta fielmente de lo acontecido en el Acto de Apertura de Ofertas Económicas.


María Soledad Lascar
Notario Público 38° Notaría de Santiago



REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DEL USO DE LAS VÍAS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS N°S 14, 15, 16, 17 y 18, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS MEDIANTE BUSES”, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°24, DE 2023, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA (N° LPCUV 001/2023).

De conformidad a lo señalado en las bases de licitación, a continuación, se acompaña el listado de las personas que asistieron en forma presencial, al acto de apertura de las ofertas económicas del proceso de licitación, referido

N°	Nombre
1	Alejandra Provoste
2	Alejandra Maira
3	Alexandra Zavala
4	Alexis López Riveros
5	Álvaro Saavedra
6	Andrés Acuña
7	Andrés Cortes
8	Andrés Vilches
9	Antonio Gschwender
10	Antonio Momares
11	Carolina Aylwin
12	Carolina Pizarro
13	Claudio Hauyon Serrano
14	Diego Muñoz Carrasco
15	Diego Silva
16	Elsy Sobino
17	Felipe Padilla
18	Fernando Araya
19	Freddy San Martín
20	Gisele Labarthe





21	Hernán Bravo G.
22	Hernán Saravia
23	Jaime Moya
24	Janine Twyman Cazaux
25	Javiera Zárata
26	Johana Espinoza
27	Jorge Garces Garay
28	José Manuel Podlech
29	Luis Arturo Aylwin Ramírez
30	Luis Saravia
31	Macarena Roa
32	Manuel Ramo
33	Marcela Bazán
34	Marcela Cerain Reinoso
35	María Soledad Lascar
36	Marycela Márquez
37	Mauricio Martínez
38	Pablo Dosque
39	Paola García
40	Patricio Lepin
41	Roberto Núñez Abasolo
42	Rocío Quintana
43	Rodrigo Álvarez
44	Sebastián Tamblay
45	Soledad Leiva
46	Sonia Santibáñez G
47	Suzette Marroquín
48	Thomas Lavernhe
49	Valentina Carrillos
50	Yulitza Jacobo

El acto de apertura de ofertas económicas fue asimismo transmitido vía streaming de acuerdo con lo informado mediante el sitio web www.dtpm.cl, y conforme a los registros del canal de YouTube de red de movilidad, se realizaron 60 visualizaciones.

